

barrio de Armona, que quedó totalmente derribado.

Han sido encontrados cinco caláve-res.

Las viñas y olivares fueron arrasados, siendo enormes las pérdidas.

Gran número de caballerías y otros animales fueron ahogados.

Todos los molinos han sufrido grandes destrozos.

La mayoría de los vecinos quedan en la miseria.

Transportes ferroviarios

Por R. O. del Ministerio de Fomento publicada en la «Gaceta» de Madrid con fecha 6 del actual, se dispone lo siguiente:

1.º Que se haga presente a los Gobernadores civiles de las provincias y a los Ingenieros Jefes de las divisiones de ferrocarriles, la necesidad de que procedan con el mayor rigor y diligencia en la imposición de las multas a las Compañías de los ferrocarriles por las faltas cometidas, cumplimentando en todas sus partes la R. O. de 8 de junio último, publicada en la «Gaceta» del 12 y la que hoy se dicta como complemento.

2.º Que todos los expedientes de imposición de multas sean sometidos a la resolución de los Gobernadores civiles de las provincias por los Ingenieros Jefes de la Sección de Obras Públicas, con nota que contenga propuesta motivada.

3.º Que cuando esta propuesta sea contraria a la imposición de la multa o proponiendo la reducción de la misma, se remita todo lo actuado al Ingeniero Jefe de la División de ferrocarriles a que corresponda para su examen, informe y nueva propuesta.

4.º Que a continuación del informe y propuesta del Ingeniero Jefe de la División de ferrocarriles, decretarán directamente los Gobernadores civiles en término de tres días, sin nuevos informes.

5.º Cuando las resoluciones de los Gobernadores lo sean en disconformidad con la última propuesta de los Ingenieros Jefes de las Divisiones de ferrocarriles se remitirán los expedientes íntegros a la Dirección general de Obras Públicas para su examen y archivo. Madrid 4 Octubre de 1917.

La Colonia Palentina en Santander

El que desde la fundación de la Colonia Palentina en Santander fué su presidente don Dionisio Ajenjo, ha cesado en el cargo por haber trasladado su residencia a Madrid, siendo sustituido por el no menos entusiasta palentino D. G. Mariano Sánchez, el cual fué elegido por unanimidad en sesión del día 30 del pasado Septiembre, según comunicación que hemos recibido a la vez que en atento B. L. M. nos lo participa el interesado, a quien agradecemos sus ofrecimientos felicitándole por su elección, así como a la Colonia por el acierto en la designación.

Recordando al cariño que todos los palentinos residentes en Santander sienten por el señor Ajenjo y como demostración de gratitud a lo mucho que ha trabajado por la Colonia, organizaron en su honor una comida íntima que se celebró ayer a la una de la tarde en el restaurant de la terraza del Sardinero, a cuyo acto tuvimos el honor de ser invitados por el nuevo presidente señor Sánchez, invitación a que no pudimos corresponder personalmente ni designar persona que nos representase por haberla recibido ayer mismo.

En vista de esto dirigimos por la mañana el siguiente telegrama:

«Presidente Colonia Palentina.—Recibida ahora invitación, ante imposibilidad estar a su lado, adherimos homenaje Ajenjo».

Como contestación al anterior telegrama recibimos por la noche el telegrama siguiente:

«DIARIO PALENTINO.—Colonia Palentina agradece adhesión.—Presidente, Mariano».

El homenaje tributado por la Colonia al señor Ajenjo, ha sido tan justo como merecido, pues él, en primer lugar, ha sido el que con mayor entusiasmo alentó a los palentinos a la unión consiguiendo los nobilísimos fines de fundar una colonia.

DEL MOMENTO POLÍTICO

Lo que se dice, lo que se comenta.....

Es imposible formar juicio exacto de la actual situación política. Leyendo las notas oficiosas del Gobierno parece que vivimos en una balsa de aceite. Oyendo los chismorreos de los círculos políticos se obtiene la impresión de que algo grave y caótico se cierne sobre el presente de España.

En concreto nadie sabe nada de nada. Todo son suposiciones, cábalas y calendarios. La fecunda imaginación española tiene ahora suficientes motivos para expansionarse. A cada momento surge un noticia sensacional. Todas estas noticias proceden de *bus na tinta*. Raro es el ciudadano madrileño que a estas horas no ha formado mentalmente su buen plan de Gobierno sobre la mesa del café y no tiene en cartera los nombres de las personas encargadas de dirigir la nave del Estado.

Se ha hablado de gobiernos de concentración nacional, de gobiernos presididos por el señor Maura con elementos nuevos del maurismo, de gobiernos Basada formados con ex ministros del antiguo partido conservador y hasta de dictaduras. Se habla de tantas cosas, que es imposible catalogar la serie de bulos puestos en circulación por los que no tienen nada en que emplear el tiempo. Lo cierto es, que con tantas combinaciones cabalísticas, el tiempo pasa y la situación no se despeja.

El tema pendiente de las conversaciones es ahora el de la disolución de las actuales Cortes. Ante tal suposición abundan los comentarios. Hay quien considera muy peligroso en los momentos presentes la convocatoria de nuevas elecciones, por entender que habrían de enardecerse en términos de asoladora violencia las luchas entre las *filas* y las *fobias*. Hay, por el contrario, quien supone que estrenando Cortes nuevas llegaremos al colmo de la felicidad nacional, por que podrán venir al campo de la política hombres nuevos, desprovistos de pasiones y compromisos de partido, que laborarán con fé por la prosperidad de España.

Con tal motivo vuelve a suscitarse el pleito sobre la aptitud que tienen los profesionales de la política y los técnicos de las demás carreras para ejercer la dirección del país. Tratando de este asunto *Azorin*, muéstrase conforme con que los hombres de gobierno deben ser abogados con preferencia a los de las demás profesiones. Para razonar esta afirmación, dice que está demostrado que los juriscultos son los que poseen mayor capacidad para formar sentido instantáneo de la realidad política, porque desde las aulas estudian a fondo la ciencia del Derecho.

Frete a la opinión de este distinguido publicista, ázase otra muy generalizada. Desde el desastre colonial hasta la fecha, la mayoría de nuestros gobiernos han estado constituidos, salvo contadas excepciones, por abogados. Los abogados tendrán capacidad indiscutible para apreciar la realidad política, como afirma *Azorin*, pero lo cierto es que apesar de estas condiciones de superioridad, no hemos llegado aun, ni estamos en camino de ello, a conseguir la decantada regeneración nacional. Si los letrados tienen la posesión de la realidad y con ella no aciertan, habrá que convenir que para gobernarlos con éxito hay que hacerlo en contra de esa realidad política que muchos estiman como ficción, o declarar a España país francamente ingobernable.

Nosotros disintimos del juicio expuesto por el brillante colaborador de *A. B. C.* Al factor voluntad le concedemos más importancia que a todas las competencias legales. Entendemos que la salvación de España no ha de traerla los títulos universitarios, sino los hombres de buena fé, hombres e íntegros, que quieran trabajar nobilmente por la prosperidad de la Patria sacrificando las ambiciones personales. En este sentido nos mostramos en todo conformes con el siguiente párrafo publicado en el diario madrileño *El Ejército Español*:

«Yerran por eso quienes creen que el movimiento de renovación que se observa en España puede solucionarse con una mudanza sencilla de personas.

Lo que precisa mudar es el sistema de reclutamiento de los políticos, y que éste no se haga en el despacho del ministro o en la tertulia familiar, o en el periodismo de escándalo, o en el abogo del cacique. Hay que buscar candidatos en la ingeniería, en los talleres y fábricas, en la administración, en la medicina, en las cátedras, en el foro, y procurar que vayan a la política quienes ahora viven más apartados de ella.»

Juan del VULGO
Madrid—Octubre—1917.

La fiesta del Rosario

Después del solemne novenario que se celebró por la Comunidad de P. P. Dominicos en la hermosa Iglesia de San Pablo en honor de la Santísima Virgen del Rosario, y durante el cual ocupó la sagrada cátedra el eminente sociólogo P. Gerard, que pronunció sermones de temas bien distintos que han sido diversamente comentados, tuvo lugar ayer la fiesta principal con Misa solemne a las diez y sermón por dicho P. Dominico.

Por la tarde después de la novena salió la procesión en la que formaban un número considerable de mujeres, a los que seguían los seminaristas, algunos caballeros y sacerdotes, formando también en la procesión el ilustrísimo Sr. Obispo acompañado del Deán señor Pinillos y del Canónigo Sr. Antolínez.

En la presidencia figuraban el gobernador civil señor Mendaro, alcalde señor Martínez Azcoitia, comandante de la guardia civil señor Castañeda, un representante del coronel gobernador militar y los concejales señores Gardarillas y Carreño.

El vecindario, correspondiendo a la súplica que se le hizo y por el fervor que siente hacia la reina del Rosario, engalanó e iluminó los balcones al paso de la procesión, de cuya grandiosidad, así como de los actos religiosos durante el novenario, puede estar satisfecha la Comunidad de P. P. Dominicos.

HACIA LA NORMALIDAD

Cesó el estado de guerra

Se ha dado el primer paso hacia la normalidad. Por acuerdo del Consejo de ministros se ha levantado el estado de guerra y desde ayer ha vuelto a los gobernadores civiles la autoridad de que se habían despojado cuando resignaron el mando en la autoridad militar.

Levantado, pues, el estado de guerra ha cesado para los periódicos, sino la censura, la intervención militar, de la que no estamos quejosos por lo que a nosotros se refiere, pues el jefe que la ejercía nos guardó consideraciones que agradecemos y si utilizó casi a diario el lapiz rojo fué en cumplimiento de las severas órdenes que se le daban que no dimanaban tampoco del dignísimo coronel gobernador militar señor Mera, de quien recibimos atenciones que no olvidaremos.

Hemos atravesado un régimen de excepción sometidos al criterio particularísimo de quien ejercía la censura, que, como decimos, era de extrema restricción y al cesar la intervención militar, no termina la censura, pues ésta continúa subsistiendo, y aunque se ejerza más suavemente, nuestra satisfacción tiene que ser muy relativa porque no podemos hablar a los lectores de los asuntos referentes:

- A las instituciones fundamentales.
- A la cuestión militar.
- A las Juntas de defensa militares y civiles.
- A los movimientos de tropas.
- A nombramientos militares.
- A los manifiestos y proclamas societarias.
- A los mitines y huelgas.
- A exportaciones.
- A torpedeamientos en aguas jurisdiccionales, de buques españoles y extranjeros.
- A movimiento de buques en los puertos españoles.
- A la neutralidad nacional.
- Quedan prohibidos así mismo los comentarios sobre la guerra.
- Comentarios sobre la Asamblea de parlamentarios.
- Y no se permite que aparezcan blancos ni puntos suspensivos en los periódicos.

El ministro de la Gobernación cuando ayer al medio día conversó con los periodistas les dijo, hablando de la censura, que había dado órdenes para que fueran despachadas con la mayor prontitud posible las galeradas de los periódicos a fin de que éstos sufran el menor entorpecimiento posible para la impresión de sus ediciones. También ha ordenado a los censores que sus funciones se ejerzan dentro de la mayor equidad, siendo todos los periódicos de idéntica condición para los efectos de la censura.

—En este punto—terminó diciendo el ministro—estoy interesadísimo, y cualquier falta será corregida inmediatamente.

Suponemos que al hablar así el Sr. Sánchez Guerra, no será exclusivamente para los periódicos de Madrid y que siendo todos de idéntica condición, según ha dicho, se referirá también a los de provincias, para ser equitativo que las informaciones que hacen el presidente y los ministros, las publiquen los periódicos de esas provincias y en cambio en provincias sean suprimidas por los censores cuando se transmiten telefónicamente.

La censura personal es la que debe impedirse y para ello es necesario que el ministro concrete de manera clara y terminante cómo han de tratarse los asuntos y forma en que debe de ejercerse la censura.

EL FERROCARRIL PALENCIA-GUARDO

Trabajando por su construcción

En uno de los últimos días de la anterior semana recibimos un escrito de nuestro corresponsal en Carrión de los Condes don Aureliano del Valle y Marcos, en que se estimulaba a los palentinos a que constituyeran una sociedad que tomase por su cuenta la construcción primero y la explotación después del ferrocarril de Palencia a Guardo.

La no publicación del artículo de referencia fué un aplazamiento solamente hasta conocer si las noticias que nosotros teníamos llegaban o no a tener confirmación, puesto que sabíamos que en Madrid se gestionaba con especial empeño e interés tan importante asunto y el cual trataba nuestro corresponsal con gran tacto; pero a pesar de esto preferimos esperar y hoy podemos dar a nuestros lectores y en especial a los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Palencia Guardo, que ha entrado en una fase que permite abrigar la esperanza a una pronta realización, y esto lo comprueba el siguiente telefonema que recibimos de nuestro Corresponsal en Madrid y dice así:

El diputado a Cortes por esa capital don Abilio Calderón, ha celebrado una conferencia con el pro-

pletario del proyecto de ferrocarril Guardo-Saldaña-Carrión-Palencia, que lo es el ingeniero señor Bellido y otros importantes elementos, conviniendo inmediatamente gestionar en Bilbao, Barcelona y esta Corte, para buscar capital que se encargue de la construcción, amparado en las últimas disposiciones del Ministerio de Fomento que tanto facilitan la construcción de estos ferrocarriles.

Esta misma semana sale el señor Bellido para aquellas dos importantes poblaciones, con objeto de conferenciar con las casas bancarias que se han de interesar en el negocio.

No queremos hoy hacer ningún comentario, porque seguramente los lectores todos les harán de merecido elogio para nuestro representante en Cortes, quien no vé entibiados sus entusiasmos por el bien de su provincia sin que le preocupen, como hemos dicho las insidias de unos pocos nada representan en la opinión, en general aplaude sin reserva el tanto la hora por los intereses del distrito y la provincia.

Homenaje patriótico

Resumen del resultado de la suscripción pública cerrada el 3 del corriente para demostrar la gratitud debida a la Guardia civil y Tropa de la guarnición de esta Ciudad, por los servicios extraordinarios prestados durante los días de continua alarma que hemos pasado, según acuerdo tomado en la reunión de Presidentes y Representantes de diversas entidades de esta ciudad celebrada en la Cámara de Comercio e Industria, el 24 de agosto de 1917.

Canidades suscriptas y no publicadas.

	Pesetas
D. Jesús Barreiro, Ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas	25
D. Abdías Román	2
D. Sebastián Criado	10
Detalle de lo suscripto en los puntos establecidos:	
En la redacción de «El Diario Palentino»	1.298'15
En la redacción del «Día de Palencia»	658'40
En la redacción del «Progreso de Castilla»	20
De la Sociedad Casino y recaudado	592
En el Círculo Mercantil	2
En el comercio de Olegario Fernández	33 80
En el comercio de D. Guillermo de la Torre	13'50
En el comercio de D. Evaristo G. Coterilla	6 25
En el comercio de la señora Viuda de Isasmendi	63
En la Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas	91
En el comercio de D. Germán de Guzmán	1.397
Total pesetas	4.175 10

Palencia 8 de Octubre de 1917.—Bi Depositario, Germán de Guzmán.

SUCESOS

Un incendio

Dicen de Villada que a las once media de la noche del pasado día 6 declaró un violento incendio en la casa en que tenía establecido un almacén de colonias, en la calle del Marqués del Pombo, el comerciante de aquella villa don Isabelino Morate Blado.

El fuego, que fué violentísimo, se prolongó en pocas horas todo el edificio causando importantes pérdidas.

Se desconocen por completo las causas del siniestro.

A consecuencia de él han perecido abrasados un caballo y bastante número de animales domésticos.

Al lugar del siniestro acudieron inmediatamente las autoridades de la villa gran número de vecinos que trabajaron activamente en la extinción del fuego, lo cual se consiguió pocas horas.

Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento de sus afamados aparatos como los que para cada «hernia» (quebradura) de especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Villadoid el 17 y 18 de Octubre en el Hotel Imperial.

Tuberías

De hierro y acero usadas, se compran estando en buen estado de conservación. Ofertas a Luis Méjida. Valladolid.

Los desagües de la Acequia

Una nueva obra ha conseguido el diputado a Cortes señor Calderón, a quien alguien considera como político pasivo desde que fué nombrado para el elevado e importante cargo de Gobernador civil de Madrid que es el último escalón para llegar a donde le están reservados nuevos triunfos.

Representantes como el señor Calderón, quisieran para sí muchos distritos, y ya que Palencia tiene la suerte de contar con un diputado tan celoso y entusiasta por su provincia felicitémonos y ojalá que esa influencia que algunos le niegan, continúe siendo tan beneficiosa, como lo es la noticia que en carta ha recibido el Alcalde de la capital a quien el señor Calderón dice que **ha sido aprobado el proyecto de desagües y obras complementarias de la Acequia de Palencia, por el presupuesto de 321 350 pesetas 40 céntimos habiéndose autorizado la ejecución de dichas obras.**

¿Qué elogio haremos por esta nueva mejora? Que le haga la opinión para que no se crea apasionado.

NOTICIAS

Ayer volvimos a disfrutar de una agradable temperatura, y ésto llevó por la tarde a los paseos mucha gente para disfrutar de aquella, que en la época otoñal es en la meseta de Castilla el tiempo más hermoso de las estaciones del año.

Terminada anoche la procesión del Santísimo Rosario, la banda de música amenizó el paseo de la calle Mayor, el cual se vió concurridísimo hasta las nueve y media en que terminó el concierto.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 3, importantes 228 pesetas. Por continuación 35, por valor de 1526 pesetas.

Salieron a cuenta 2, por valor de 175 pesetas. Por saldo 0 por valor de 000 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 147 con un total de 55830 pesetas. Renovaciones 4, por valor de 15675 pesetas. Ventas 00, por valor de 000 00 pesetas.

Préstamos, 1.5, por valor de 794 pesetas.

Recaudado por consumos:

El día 6 de Octubre de 1916. . .	973 31
El día 6 de Octubre de 1917. . .	978 18
Diferencia en más.	4 87
El día 7 de Octubre de 1916. . .	898 84
El día 7 de Octubre de 1917. . .	903 54
Diferencia en más.	4 70

Real decreto de Guerra

La *Gaceta* publica una real orden de Guerra disponiendo que hasta el día 30 de Noviembre próximo podrán abonar los plazos segundo y tercero de la cuota militar los individuos que hayan dejado de ingresarlos antes del 30 de Septiembre.

Ha sido trasladado a la Dirección General del Tesoro Público, el oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, don Lorenzo Calderón, y para sustituirle ha sido nombrado oficial quinto por ascenso, con destino a esta Intervención, don Ricardo Isáñez Almirante, quien venía desempeñando sus servicios con la categoría de aspirante en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que se pongan al cobro todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Septiembre último.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido multados por la alcaldía varios vecinos de esta ciudad.

Ha tomado posesión de la Escuela de niños de Herrera de Pisuegra, el maestro interino recientemente nombrado don Gonzalo T. Casado.

Monte de Piedad

Distribuido el donativo de 250 pesetas que una persona caritativa ha entregado en este beneficio este mes de Agosto para el desempeño gratuito de lotes de ropas de una a cuatro pesetas y hecha relación de los mismos por orden de antigüedad, ha correspondido a los siguientes:

94. 174, 338	1 566	2 743,	3.376	535,		
857	3.425	1.349	2.504,	999	3.174	3.412,
23,	423	703	1 156,	1 288	781,	9 2,
1 595	2 126,	3 373,	883	1 259	1 310,	
1 664	2 671	1 607	1 986,	2 575	2 325,	
789	2 903	2 951	199	1 013	2 558	817,
3 340	275,	1 874	2 717	463	510,	2 132,
2 851	986	1 098,	1 189,	1 491,	1 784,	
1 931,	2 000	2 042	2 675	2 955,	1 612,	
2 282	3 405	679,	1 466	2 232	2 967,	
1 125	1 005	1 284	889	2 219,	1 59,	1 438,
44,	791,	1 130,	1 425,	1 163.		

Lo que se anuncia al público a fin de que llegue a conocimiento de los interesados para que pasen por esta oficina todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde a recoger de gracia los precitados lotes.

Palencia 8 de Octubre de 1917.—El Director Gerente de turno, **Demetrio Casañá.**

El Ayuntamiento de Amayuelas, tiene expuesto el público durante 15 días, en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, el presupuesto porque habrá de regirse durante el año de 1918.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez. 41-590 68 pesetas y don Gregorio Matallana 402.

Reducción del descuento a los empleados del Estado

Copiamos de «El Inparcial»:
Al hablar ayer tarde con nuestros compañeros el presidente del Consejo les dijo que tenía noticias de que algunos correspondientes habían teleografiado a provincias la noticia de que el Gobierno pensaba mejorar la situación de los funcionarios del Estado y de las clases pasivas suprimiendo el descuento.

—No se trata—dijo el señor Dato—de suprimirlo en absoluto, sino de reducirlo mientras duren las actuales circunstancias de carestía de las subsistencias. Claro es—añadió—que en los sucesos de última categoría se llegará a la supresión temporal.

Tratamos—añadió—con esta medida, al igual de lo que han hecho algunos Bancos y Sociedades particulares dando pagas extraordinarias, aliviando la situación de las clases medias, tan castigadas hoy por la carestía de la vida.

En el primer Consejo de ministros trataremos de este asunto, en el que acaso se precise el informe del Consejo de Estado; pero de todos modos tenemos el propósito de que esta medida tenga una vigencia inmediata, y a ser posible se haga efectiva en la primera paga que han de cobrar los empleados el día 1 del mes próximo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la noche de la tarde de hoy:

Matrimonio.—Miguel Merino, de Revilla de 27 años, con Concepción Mejido, de Ujo, de 23.

Para las familias

Para las familias modestas que quieren vestir bien con escaso desembolso, resulta insustituible LA ULTIMA MODA.

En el número correspondiente al 10 del actual aparecen artísticos grabados reproduciendo modelos prácticos de batas, blusas, faldas y trajes para señoras y niños.

En el texto, abundante y bien elegido, figuran originales literarios y recetas útiles.

Llama la atención por su primor la doble página de labores.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS
Preciados, Galdo, 2, y Carmen
Vistas a la Puerta del Sol
Teléfono 2989

Bofios en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Maderas de Roble

En tabloncillos de todas dimensiones, se desea comprar Proposiciones y detalles a CALVO Hermanos, Gran Vía, 33, Bilbao.

Vacas de leche

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernández, hue ta del paño a nivel de Santa Dorotea, en Burgos.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas para la venta.

LAS MADRES

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa.

PRECIO FIJO
M. POLO.—Mayor, 91

MERCADOS

PALENCIA, 8.—Continuamos disfrutando de un hermoso tiempo, si bien por las noches se deja sentir ligero fresco. Lo que no quiere es llover, que está siendo de gran necesidad para la sementera.

En cuanto a los precios de los cereales, cotizan hoy a 69'50 reales la fanega de trigo de 92 libras, 52 la de cebada, de 70, 58 la de centeno, y 37 la de avena.

VALLADOLID, 7.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 700 fanegas, pagándose las clases corrientes buenas a 72 reales las 94 libras—pesetas 41'63 los 100 kilos.

Algunas pequeñas cantidades de trigo blanco superior se pagaron hasta 72'50 reales las 94 libras—pesetas 41'92 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios

Mercado del Arco.—En este mercado del detall se vendieron hoy unas 500 fanegas de trigo en clase buena, que se pagaron a 72'50 reales las 94 libras—pesetas 41'92 los 100 kilos.

De clase corriente se vendieron unas 250 fanegas, oscilando los precios entre 71'50 y 72 reales las 94 libras—pesetas 41'84 y 41'43, los 100 kilos.

También entraron algunas pequeñas cantidades de trigo muy selecto, que se llegó a pagar hasta 73 reales las 94 libras—pesetas 42'20 los 100 kilos.

Los precios continúan firmes.

ROSECO, 7.—Hoy entraron en este mercado unas 2.500 fanegas de trigo que se vendieron alrededor de 71 reales las 94 libras—pesetas 41'04 los 100 kilos.

La cebada a 52 reales fanega, y la avena a 36.

Harinas superiores a 23'50 reales arroba, buenas a 22 y corrientes a 22'50. Tercerillas a 17, cuartas a 15, comidilla a 12'50 y salvado a 12.

AREVALO, 7.—Al detall entraron en este mercado unas 300 fanegas de trigo que se pagaron a 71 reales las 94 libras—pesetas 41'04 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 53 reales fanega, cebada 48'50 y algarrobas a 53.

Se cotiza la harina extra superior a 51 pesetas los 100 kilos, primera buena a 50 y segunda ó de todo pan a 49. Tercerillas a 17 reales arroba, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo bueno.

Boletín Religioso

Martes, 9.—Santos Dionisio, Rústico, Eleuterio y Atanasia.

En las Carmelitas tercer día de la Novena de Santa Teresa de Jesús, con los cultos y a horas de ayer.

Conferencias Telefónicas

Madrid 8

“La Gaceta”

En la de hoy se publica un Real decreto reorganizando la Escuela de Criminología.

También publica otro regularizando la forma de entrada en el cuerpo de prisiones.

Una conferencia

Ayer celebraron una conferencia en el despacho oficial del presidente del Consejo señor Dato, ésta y los ministros de Marina y Fomento.

La entrevista duró breves instantes y en ella trataron de asuntos relacionados con la salida del submarino alemán que se hallaba internado en el puerto de Cádiz.

Comentarios

En el Congreso, ciertos y mentideros políticos no se haba de otra cosa que de la salida del puerto de Cádiz del submarino alemán allí internado.

En todas las conversaciones se demostraba la importancia que este asunto encierra, asegurándose que es un incidente lamentable que dará ocasión a serias reclamaciones diplomáticas.

Acercos de este asunto se han hecho comentarios en todos los tonos, y al principio muchos creyeron que se trataba de una broma, suposición que no se hallaba mal fundamentada, teniendo en cuenta que no hace muchos días se dijo que el submarino había salido de Cádiz, pudiéndose comprobar después que no era cierto.

Pero en este caso la noticia ha sido dada por el Gobierno y ya nadie duda de la verdad de la evasión del submarino.

Nombramientos de Marina

El señor Dato nos recibió anoche a las siete y media, manifestándonos que don Alfonso había firmado ya los decretos referentes a los nuevos nombramientos de Marina, que ha sido preciso hacer para sustituir a los que han cesado en sus cargos con motivo de la evasión del submarino alemán internado en el puerto de Cádiz.

Se ha decretado el cese del general jefe del Arsenal de la Carraca, con,

almirante Buigas, habiendo sido nombrado para sustituirle al contralmirante don Joaquín Gutiérrez Rubalcaba.

Se ha dispuesto el cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cádiz, del vicealmirante don Ricardo Fernández de la Puente, y ha sido elegido para sustituirle el vicealmirante don Augusto Miranda, exministro de Marina.

El jefe del Gobierno nos manifestó que inmediatamente saldrán de Madrid las nuevas autoridades de Marina a posesionarse de sus cargos.

El texto de estos decretos—siguió diciendo el presidente—se les ha comunicado por teléfono al ministro de Estado marqués de Lema, para que les pusiera a la firma del Monarca.

El señor Dato terminó diciéndonos que no tenía nuevas noticias acerca de la evasión del submarino alemán, pero lo que sí puedo decirles—añadió—es que se sigue la sumaria incoada para exigir responsabilidades.

Hablando con Lema

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado señor marqués de Lema, ha conversado con los periodistas a quienes dijo que el periódico francés «Journal des Debates» ha publicado una correspondencia de Madrid expresando que parecen fuera de toda duda las negociaciones entabladas en estos momentos por España y ciertos gobiernos neutrales referentes a la manera más eficaz de proponer una solución pacifista a los beligerantes.

El ministro añadió que todo esto es enteramente falso y se lamentó de que el referido periódico haya publicado esa falsedad y de que haya sido tan mal informado acerca de asunto tan importante y delicado no obstante ser un periódico serio.

La prensa

Todos los periódicos madrileños dicen gran parte de sus columnas a comestrar la evasión del submarino alemán que se hallaba internado en el puerto de Cádiz.

Visitas a Dato

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el exministro señor Miranda, quien fué con objeto de despedirse y cambiar algunas impresiones con el señor Dato acerca del nuevo cargo que se le ha conferido en el puerto de Cádiz.

También esta mañana se ha entrevistado don Eduardo con el gobernador civil de Bilbao, quien ha tratado en su conferencia con el presidente de asuntos de interés para Vizcaya.

Hablando con Dato

Como de costumbre hemos conversado con el presidente en su despacho oficial de la Presidencia.

Nos habló de la situación actual, manifestándonos que sus impresiones son optimistas, creyendo que se resolverán satisfactoriamente todos los problemas presentes cuya solución es de vital interés.

La comisaría de abastecimiento ha quedado definitivamente instalada en la presidencia.

Continuó diciéndonos, que mañana se reunirán los ministros para celebrar consejo.

He recibido una comunicación en la que se me anuncia que mañana llegará a San Sebastián el presidente de la República portuguesa.

Nos habló después el señor Dato de la evasión del submarino alemán, diciéndonos que este asunto presentaba dos aspectos, uno interior y otro diplomático, cuya resolución correspondía al ministro de Estado.

Para los problemas, como el presente, de índole nacional, el pueblo debe estar unido.

Después nos habló de la disolución de las Cortes, y nos aseguró que la suspensión de garantías duraría poco tiempo, porque cuando la normalidad fuera absoluta se restablecerá.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que el problema del carbón se solucionará en breve.

Pueblo amotinizado

De Pelota (Badejos) dicen que el pueblo se amotinó tratando de agredir a un recaudador de consumos.

Para apaciguar los ánimos tuvo que intervenir la benemérita.

Eza y los periodistas

El ministro de Fomento nos ha manifestado que han salido de Asturias 1.291 toneladas de carbón.

Nos habló después de los organismos que piensa crear dependientes de su ministerio y de los proyectos que abraza para solucionar la cuestión de las subsistencias.

Son estos la adquisición de trigo extranjero, el cambio de productos y el cierre de las fronteras.

De Barcelona

De la capital de Cataluña comunican que han sido puestos en libertad ocho individuos que se hallaban presos a causa de los sucesos de Agosto.

—La asamblea de parlamentarios se.... (a censura interrumpe).

—En breve llegará a este puerto el vapor «Santiago López», que trae 1700 toneladas de carbón.

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VISITE MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALFARO 6 2155—Roya del, F

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Vacas

Se venden juntas o separadamente once de pura raza, holandesas, todas recién paridas, con leche abundante, a más de treinta y cinco cuartillos.

Para tratar, con su dueño en la calle de la Escuela número 21.

Muebles

Se venden casi nuevos, de comedor, sala, gabinete, etc., por ausentarse. Herreros 6, segundo.

Pleno manubio

Se vende uno en buen estado. Para tratar, con Marciano Portillo de Rivas.

Cerdos al destete

Se venden superiores de pura sangre York. Luis P. Martínez: Plaza Catedral, 16.

Antonio González

ARMERO
Expedientaría de explosivos n.º 2
Calle de Burgos, núm. 15

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

NEURASTOL



GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

LABRADORES

En los Almacenes de
HERMÓGENES SENDINO
hay grandes existencias de
SUPERFOSFATOS DE CAL
de varias graduaciones

Riquezas garantizadas

Precios económicos y
Especiales para wagones completos

La Argentina GRAN ZAPATERIA

Calzado de todas clases para señora, caballero y niños a precios muy económicos.

La casa que presenta mejor surtido y más barato vende.

Mayor Principal, 46.—PALENCIA

Carbones Rodríguez

San Francisco, 5

En esta acreditada carbonería hay existencias de todas las clases, especialmente ovoide, de hulla, supletorios de piedra y antracitas de las mejores procedencias.

Precios corrientes. Por tonelada, convencionales.

Colegio de San José

Primera Enseñanza Graduada Elemental y Superior

La mejor prueba, que este Colegio puede ofrecer, de la competencia y laboriosidad de sus Profesores, es la numerosa matrícula obtenida en el curso pasado y la satisfacción que dan los mismos alumnos y sus padres.

Preparación de Ingreso: para Institutos y Escuelas Normales.

Clases de Castellano, Francés, Matemáticas, Geografía y Dibujo, preparatorias para Carreras Especiales y de Comercio.

Pedro Romero, n.º 2.—(Casa reformada para tal Colegio).



Licor popular

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hiebas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídese en casa de N. Batío de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Díez, Mayor y Cooperativa Palencina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.736

Trapaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace en buenas condiciones, la tienda de Ultramarinos de la calle de San Bernardo, número 8.

Informarán: Casado del Alisal, número 23, almacén de vinos.

Se vende

Una prensa pequeña para hacer vino, una caldera apropiada para panadería.

También se venden, botellones de cuatro cántaros. En la Redacción de este periódico informarán.

UVA

Véndese en Autilla del Pino. Hijos de Paulino Aguado.

CAL

Se vende, en la tejera de Primitivo Casares.

NOVILLA

Se vende, de pura raza holandesa, y próxima a dar el segundo parto.

Informarán, Mayor pral. 217, panadería.

Se venden

Puertas de calle y vidrieras, ventanas y otros huecos, procedentes de derribos.

También se vende una pequeña prensa de uvas, muy bien construida.

Informarán en el COMERCIO de ULTRAMARINOS de JULIAN DIEZ.

Se venden

Aves de corral, palomas y pichones. Darán razón, Francisco Arjona, en el Instituto.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y CIA

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

En la primera quincena de Octubre saldrá del puerto de Santander el moderno rápido vapor correo español,

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, siendo pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para

HABANA

Este vapor de reciente construcción tiene todas las comodidades que requiere el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasaje.

Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente General en el Norte,
DON FRANCISCO GARCIA
Paseo de Pereda, n.º 35.—Teléfono 335.—Santander

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

SALON DE LIMPIABOTAS

Olegario Fernández

Santiago Pérez

PRECIO FIJO INVARIABLE

Mayor pral., 57.—PALENCIA

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídase a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

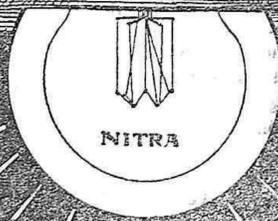
Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badger Oil y Shell.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

NITRKA

Sol de noche

Medio por watio bujia



NITRA

Reemplaza con ventaja en luz económica y manejo a los arcos

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN